"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Acta de la Primera Sesión Ordinaria ejercicio 2024, del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad

I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión. ----------

En Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con nueve minutos del día lunes veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, a través de la Plataforma Teams utilizada para el desahogo de la sesión; la Mtra. Alma Laurence Contreras Garibay, Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Presidenta, de conformidad con los numerales 33, 34 y 35 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México; así como los numerales 10, 13, 14 y 15 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); dando la bienvenida a los integrantes. ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión. ----------
II. Aprobación de la Orden del Día. ----------
III. Ratificación del acta de la sesión anterior. ----------
IV. Seguimiento de Acuerdos. ----------
V. Actualización de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Unidad de Asuntos Internos. ----------
VI. Desempeño Institucional. ----------
a) Programas Presupuestarios. ----------
b) Plan Institucional de Tecnologías de la Información. ----------
VII. Seguimiento al Programa Anual de Actividades del Comité de Ética. -------
VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. ----------
a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Órgano Interno de Control derivado de la evaluación al Informe Anual. ----------
b) Reporte de Avances Trimestrales del PTCI. ----------
IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. ----------
a) *Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.* ----
b) *Reporte de Avances Trimestrales del PTAR.* ----------
X. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. ----------
a) *Denuncias receptadas por el Órgano Interno de Control.* ----------
b) *Observaciones determinadas por los Entes Fiscalizadores Externos.* ---
XI. Seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo. ----------
XII. Asuntos Generales. ----------
XIII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión. ----------

Se verificó la existencia de quórum para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del COCODI, con la asistencia de los CC. **Mtra. Alma Laurence Contreras Garibay**, Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Presidenta; **Lic. Francis Nayeli Medina Sáenz,** Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutiva; **Mtra. Larissa Guadalupe León Arce**, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad y Representante de la Coordinadora Sectorial; **Lic. Cesar Adrián Alba Bernal,** Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal; **Lic. Anuar Manjarrez Chávez,** Encargado de la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género y Vocal; **C. Yazmin Montserrath Reyes Lázaro,** Subdirectora de Tecnologías de la Información y Vocal; **Dr. Julio Quino Saucedo,** Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal; **Lic. Susan Yazmin Guerrero Hernandez,** Directora de Responsabilidades en Asuntos Internos y Coordinadora de Control Interno; **Lic. Elvira Pérez Montes de Oca,** Encargada de la Subdirección de Análisis y Gestión y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional; **Mtro. Gabriel Armando Juárez Hernández,** Subdirector de Investigación de Asuntos no Policiales y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; **Lic. Erick Granada Paz,** Subdirector de lo Contencioso de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos y Enlace de Administración de Riesgos; y, **Gral. y D.A.D. Daniel Baldemar Carrillo Velasco,** en *su carácter de Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría* de Seguridad. ----------

II. Aprobación de la Orden del Día. ----------

La Vocal Ejecutiva, sometió a consideración del Comité el Orden del Día, mismo que se remitió con anticipación a las y los participantes. Éste fue aprobado en sus términos por los servidores públicos que asistieron a la Sesión que nos ocupa. ----------

Conforme a lo anterior, se continúa con el desahogo del Orden del Día. ----------

III. Ratificación del acta de la sesión anterior. ----------

La Vocal Ejecutiva comentó, que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro del COCODI, fue enviada mediante correo electrónico a los integrantes del Comité para su revisión, la cual fue aprobada en todos sus puntos, por lo que se solicitó obviar su lectura, toda vez que se encuentra firmada. ---

Acto continuo, la Presidenta del Comité, solicitó a los participantes manifestar la aprobación respectiva, haciendo del conocimiento que fue ratificada el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2023, por unanimidad de votos. ----------

IV. Seguimiento de Acuerdos. ----------

En relación a este punto, se informó que en la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, se adoptó el acuerdo **UAI/COCODI/ORD/2023/04/01,** el cual corresponde a la autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias, para el presente ejercicio fiscal y cuyo cumplimiento se reflejará al termino de dicho periodo. ----------

Conforme a lo anterior, y una vez que se tomó conocimiento de lo informado, la Presidenta del órgano colegiado, solicitó se continuara con el desahogo del Orden del Día. ----------

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

V. Actualización de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Unidad de Asuntos Internos. ----------

3

La Vocal Ejecutiva, en uso de la voz, procedió a realizar la actualización de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Unidad de Asuntos Internos, siendo los siguientes: ----------

1	Coordinadora de Control Interno	Lic. Susan Yazmin Guerrero Hernandez. Directora de Responsabilidades en Asuntos Internos.
2	Vocal	Dr. Julio Quino Saucedo. Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.
3	Vocal	Lic. Anuar Manjarrez Chávez. Encargado de la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género.
4	Vocal	Lic. César Adrián Alba Bernal. Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

A su vez, existieron movimientos respecto de los Enlaces, quedando de la siguiente forma:----------

1	Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Erick Granada Paz. Subdirector de lo Contencioso de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos.
2	Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional	Lic. Elvira Pérez Montes de Oca. Encargada de la Subdirección de Análisis y Gestión.

Manifestando la Vocal Ejecutiva, que los movimientos obedecieron a cambios efectuados en la titularidad de las diferentes áreas del Organismo, ello acorde a las necesidades del mismo; y por ende para dar cumplimiento al "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México". ----------

Una vez enunciado lo anterior y realizada la presentación correspondiente de los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Unidad de Asuntos Internos, la Presidenta del Órgano Colegiado, insto a los mismos a desempeñar con lealtad, responsabilidad, honradez, eficacia y eficiencia el cargo honorífico dentro del COCODI.----------

VI. Desempeño Institucional. ----------

En desahogo del punto número seis, la Vocal Ejecutiva cedió el uso de la palabra al **Dr. Julio Quino Saucedo,** Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, con el propósito de exponer a los Integrantes del órgano colegiado, la información referente a los Programas Presupuestarios del Organismo; así como su manejo al Primer Trimestre. ----------

a) Programas Presupuestarios (Primer Trimestre 2024). ----------

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
UAI180920A26
AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2024

PARTIDA	CONCEPTO	APROBADA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER
1000	Servicios personales	63,001,055.00	438,161.33	438,161.33	63,001,055.00	0.00	0.00	3,585,966.37	3,585,966.37	59,415,088.63
2000	Materiales y suministros	1,474,054.00	5,597.87	5,597.87	1,474,054.00	0.00	0.00	115,030.76	115,030.76	1,359,023.24
3000	Servicios generales	5,467,265.00	17,874.20	17,874.20	5,467,265.00	0.00	0.00	196,666.56	196,666.56	5,270,598.44
	Totales:	**69,942,374.00**	**461,633.40**	**461,633.40**	**69,942,374.00**	**0.00**	**0.00**	**3,897,663.69**	**3,897,663.69**	**66,044,710.31**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
UAI180920A26
AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

PARTIDA	CONCEPTO	APROBADA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER
1000	Servicios personales	63,001,055.00	583,128.45	583,128.45	63,001,055.00	0.00	0.00	3,923,457.13	3,923,457.13	59,077,597.87
2000	Materiales y suministros	1,474,054.00	7,314.80	7,314.80	1,474,054.00	0.00	0.00	104,156.99	104,156.99	1,369,897.01
3000	Servicios generales	5,467,265.00	45,968.40	45,968.40	5,467,265.00	0.00	0.00	379,400.49	379,400.49	5,087,864.51
	Totales:	**69,942,374.00**	**636,411.65**	**636,411.65**	**69,942,374.00**	**0.00**	**0.00**	**4,407,014.61**	**4,407,014.61**	**65,535,359.39**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Hoja No.: 1

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
UAI180920A26
AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

PAR	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETID	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	Servicios personales	63,001,055.00	1,021,289.78	1,021,289.78	63,001,055.00	0.00	0.00	7,509,423.50	7,509,423.50	55,491,631.50
2000	Materiales y suministros	1,474,054.00	12,912.67	12,912.67	1,474,054.00	0.00	0.00	219,187.75	219,187.75	1,254,866.25
3000	Servicios generales	5,467,265.00	63,842.60	63,842.60	5,467,265.00	0.00	0.00	576,067.05	576,067.05	4,891,197.95
	TOTALES:	**69,942,374.00**	**1,098,045.05**	**1,098,045.05**	**69,942,374.00**	**0.00**	**0.00**	**8,304,678.30**	**8,304,678.30**	**61,637,695.70**

b) Plan Institucional de Tecnologías de la Información. ----------

De igual forma, la Vocal Ejecutiva, solicitó a la **C. Yazmin Montserrath Reyes Lázaro,** Subdirectora de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité, presentar la información respecto al Plan Institucional de Tecnologías de la Información. ----------

Externando que, de conformidad con el Programa de Trabajo de Tecnologías de Información y Comunicaciones 2024 de la Unidad de Asuntos Internos, se autorizó el desarrollo propio de dos proyectos de los Sistemas denominados Formatos RH y Sistema de Registro Integral de Quejas y Denuncias V.2.0. mismos que al Primer Trimestre 2024 tienen un avance del 20%, conforme a lo siguiente: ----------

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES 2024

Sujeto de la Ley: Secretaría de Seguridad 11 de abril de 2024

Organización: Unidad de Asuntos Internos

Con fundamento en los artículos 10, 16, 46, 47, 48 y 50 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, se emite el avance del Programa de Trabajo de Tecnologías de Información y Comunicaciones correspondiente al periodo: Primer Trimestre 2024

Id Proyecto	Nombre del Proyecto	Porcentaje de Avance	Estatus	No. de dictámenes por proyecto
7809	FORMATOS RH	20	En Proceso	0
7812	Sistema de Registro Integral de Quejas y Denuncias V. 2.0	20	En Proceso	0

Elaboró
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
YAZMIN MONTSERRATH REYES LÁZARO
SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En esa tesitura y una vez que se hizo del conocimiento al Comité de lo informado, la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del punto número siete, referente al Seguimiento al Programa Anual de Actividades del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos. ----------

VII. Seguimiento al Programa Anual de actividades del Comité de Ética. ----------

En relación a este punto, se solicitó al **Lic. Cesar Adrián Alba Bernal,** Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité, presentar la información correspondiente. ----------

Acto continuo, en uso de la voz, manifestó que, de conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos se llevaron a cabo cuatro actividades en el Primer Trimestre 2024, mismas que se cumplieron dentro del plazo establecido. ----------

No.	Fecha límite de cumplimiento	Actividad	Cumplimiento	Meta Programada 2023	Meta alcanzada
1	31 de marzo de 2024	Instalar el Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos	14 de marzo de 2024	Una Sesión de Instalación	Una Sesión de Instalación
2	31 de marzo de 2024	Celebrar la Primera Sesión Ordinaria	14 de marzo de 2024	Una Sesión Ordinaria	Una Sesión Ordinaria
3	26 de abril de 2024	Registrar el Programa Anual de Trabajo 2024 en el Sistema de De conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos, se han llevado a cabo cuatro actividades en el Primer Trimestre 2024, mismas que se cumplieron dentro del plazo establecido conforme a lo siguiente:	22 de marzo de 2024	Un Programa Anual de Trabajo	Un Programa Anual de Trabajo
4	30 de junio de 2024	los Comités de Ética (SICOE) Capacitar y sensibilizar en materia de Cultura de la Legalidad y principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas a través de la Unidad de Prevención de la Corrupción	19 de marzo de 2024	Una capacitación	Una capacitación

Una vez hecho del conocimiento al Comité de lo informado, la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del punto número ocho, referente al Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional de la Unidad de Asuntos Internos. ----------

VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. ----------

Acto continuo y en uso de la voz, la Vocal Ejecutiva manifestó los tres puntos a tratar en dicho rubro, siendo los siguientes. ----------

1.- Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional. -------

2.- Presentación para la aprobación del Comité, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024. ----------

3.- Informe de Resultados del Órgano Interno de Control, derivado del Informe Anual. ----

Por lo que, para la atención de los dos primeros puntos, cedió el uso de la palabra al **Mtro. Gabriel Armando Juárez Hernández,** Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, a efecto de comentar los aspectos relevantes del Informe Anual; así como la presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2024. ----------

Haciendo del conocimiento al Comité que, por cuanto hace al Informe Anual, el mismo se entregó a la Secretaría de la Contraloría dentro de los plazos establecidos, mediante oficio número 206C03010000000/61/2024 de fecha treinta y uno de enero del año en curso, mismo que fue signado por la Titular de la Unidad de Asuntos Internos. ----------

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

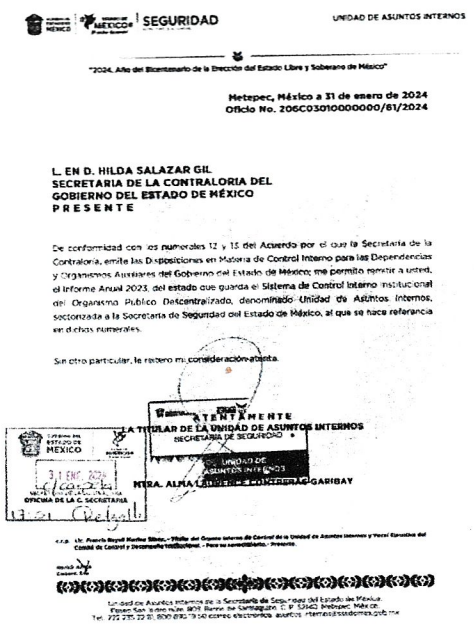

SEGURIDAD — UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Metepec, México a 31 de enero de 2024
Oficio No. 206C03010000000/81/2024

L. EN D. HILDA SALAZAR GIL
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

De conformidad con los numerales 12 y 13 del Acuerdo por el que la Secretaría de la Contraloría, emite las Disposiciones en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México; me permito remitir a usted, el Informe Anual 2023, del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Organismo Público Descentralizado, denominado Unidad de Asuntos Internos, sectorizada a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, al que se hace referencia en dichos numerales.

Sin otro particular, le reitero mi consideración atenta.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
MTRA. ALMA LAURENCE COMBERAS GARIBAY

OFICINA DE LA C. SECRETARIA

Por otra parte, el Enlace del Sistema de Control Interno Institucional realizó la presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2024, añadiendo que el mismo derivo de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional y sus 66 Elementos de Control, actividad que fuera realizada en el mes de noviembre de 2023, contando así con ***28 Acciones de Mejora comprometidas*** para el presente ejercicio fiscal. De igual forma, enfatizó que dicho documento se encontraba firmado por las personas servidoras públicas que en su momento fueron los responsables de la actividad en comento. ---------

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2024

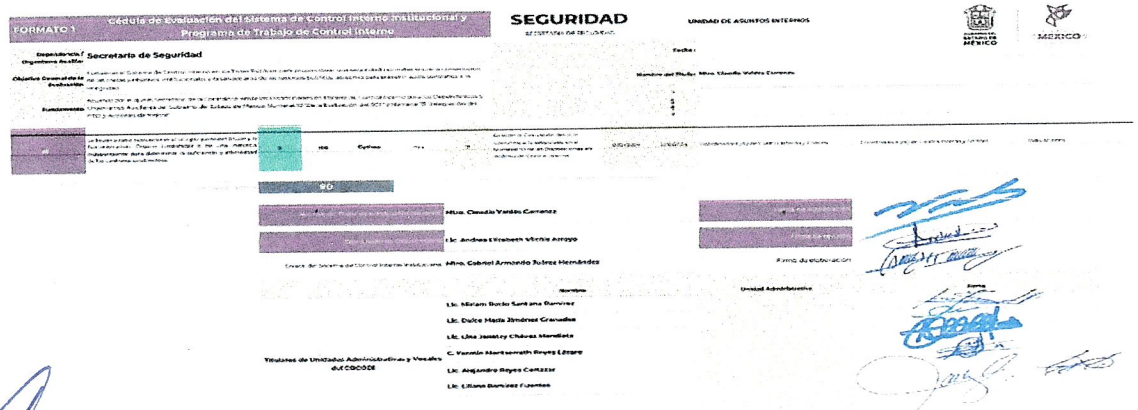

FORMATO 1 — Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y Programa de Trabajo de Control Interno

SEGURIDAD — UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

Secretaría de Seguridad

Acto continuo y una vez hecho del conocimiento a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, los trabajos a realizar en el presente Ejercicio, la Presidenta solicitó a los mismos realizar la votación correspondiente, para **aprobar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024, existiendo unanimidad de votos.** ----------

En ese contexto, se continuo con el desahogo de la sesión, motivo por el cual la Vocal Ejecutiva en uso de la voz, dio lectura a los aspectos relevantes del Informe de Resultados del Órgano Interno de Control, derivado del Informe Anual. ----------

"... la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la Unidad de Asuntos Internos se ha realizado de manera creciente y sus avances son significativos, se reconoce el compromiso por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional; así como de los responsables en la implementación de las acciones de mejora y control, ya que se ha vislumbrado que la finalidad del SCII es la consecución del logro de los objetivos y metas institucionales, que los recursos públicos se apliquen acorde al fin para el que fueron destinados, así como la transparencia en la rendición de cuentas. Lo anterior se materializa a través del cumplimiento oportuno al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), por otra parte, la única recomendación es mantener el ahínco en la observancia de los compromisos adquiridos para el ejercicio 2024..." (Sic). ----------

Así mismo, manifestó que la presentación del documento se realizó en los tiempos establecidos a la Secretaría de la Contraloría, a través del oficio número 206C0301000200S/OIC/115/2024 de fecha veintinueve de febrero del año en curso. -----

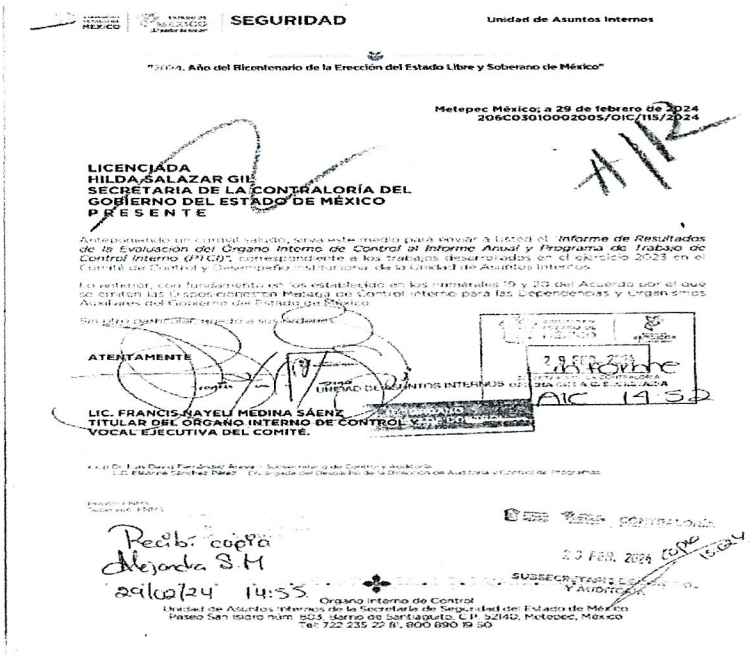

SEGURIDAD — Unidad de Asuntos Internos

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Metepec México; a 29 de febrero de 2024
206C0301000200S/OIC/115/2024

LICENCIADA
HILDA SALAZAR GIL
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, envío este medio para enviar a Usted el *Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)*, correspondiente a los trabajos desarrollados en el ejercicio 2023 en el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Unidad de Asuntos Internos.

Lo anterior, con fundamento en los establecido en los numerales 19 y 20 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.

Sin otro particular, reciba un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCIS NAYELI MEDINA SÁENZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y
VOCAL EJECUTIVA DEL COMITÉ.

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
29 FEB. 2024
AIC 14:55

Recibí copia
Alejandra S M
29/02/24 14:55

CONTRALORÍA
29 FEB. 2024
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA

Órgano Interno de Control
Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México
Paseo San Isidro núm. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 722 235 22 81, 800 890 19 50

Por lo que, hecho del conocimiento al Comité de lo informado, la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del inciso b) del punto ocho, referente al Reporte de Avances Trimestrales. ----------

En atención a este punto se solicitó al **Mtro. Gabriel Armando Juárez Hernández,** Subdirector de Investigación de Asuntos no Policiales y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), presentara la información respecto al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno. ----------

a) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. ----------

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		9	100 / 32.14	5	14
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero	28				
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%		A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%		A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
5		0		0

De igual forma, en uso de la voz el Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, comento a los integrantes que, respecto de las 9 "Acciones de Mejora", que se encuentran en un porcentaje de cumplimiento del 100%, se contaba con las documentales para acreditar lo conducente. ----------

Por lo que, hecho del conocimiento al Comité de lo informado, la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del punto nueve, referente al Proceso de Administración de Riesgos Institucional. ----------

IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. ----------

Acto continuo y en uso de la voz, la Vocal Ejecutiva manifestó los tres puntos a tratar en dicho rubro, siendo los siguientes. ----------

1.- Matriz. ----------
2.- Mapa. ----------
3.-Presentación para la aprobación del Comité, del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024. ----------

En ese orden de ideas, y para el desahogo de los dos primeros puntos, la Vocal Ejecutiva cedió el uso de la palabra al **Lic. Erick Granada Paz,** Enlace de Administración de Riesgos, para realizar la exposición correspondiente. ----------

Es así que, el Enlace del Sistema de Administración de Riesgos explicó a los presentes la Matriz de Administración de Riesgos Institucional y el Mapa de Riesgos, informando que se detectaron 10 Riesgos; así como su grado de impacto y probabilidad de ocurrencia. ---

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS CONTROLES. Valoración Final	
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2024_1	Programa Operativo Anual ejecutado sin alcanzar las metas establecidas por las unidades administrativas	Administrativo	9	3
2024_2	Programas Anuales de los Órganos Colegiados de la Unidad de Asuntos Internos sin alcanzar las metas establecidas	Administrativo	9	3
2024_3	Procedimientos realizados por los servidores públicos sin publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno	Administrativo	8	3
2024_4	Manejo, mantenimiento y seguridad de la infraestructura tecnológica con vulnerabilidades	De Tic s	6	3
2024_5	Datos personales en documentos entregados a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense derivado de las solicitudes de acceso a la información pública ejercidas	Administrativo	8	5
2024_6	Actas de inspección elaboradas sin cumplir con las especificaciones establecidas en la normatividad	Otros	5	5
2024_7	Expediente de investigación integrado deficientemente	Otros	5	5
2024_8	Deficiencias en la elaboración de la Tarjeta Informativa de Supervisión	Otros	5	5
2024_9	Falta de conocimiento del Manual General de Organización por parte de las personas servidoras públicas de la Unidad de Asuntos Internos	Sustantivo	9	5
2024_10	Deficiente Administración de los Recursos	Presupuestal	9	5

Fecha de Impresión: 29noviembre2023 11:23

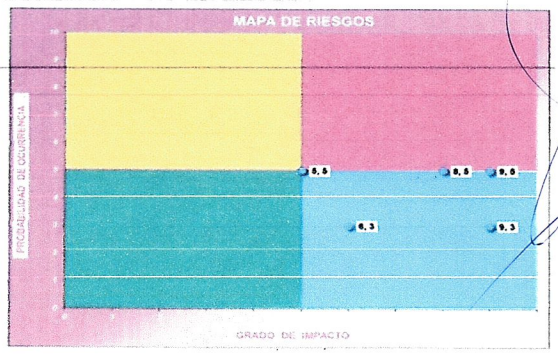

AUTORIZÓ

Mtro. Claudio Valdés Carranza,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Lic. Andrea Elizabeth Vilchis Arroyo,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Alejandro Reyes Cortazar,
Enlace de Administración de Riesgos

A su vez comentó que, derivado de lo anterior se determinaron en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024, ***22 Acciones de Control***, cuyo documento se encontraba signado por las personas servidoras públicas, responsables en ese momento. -

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2024

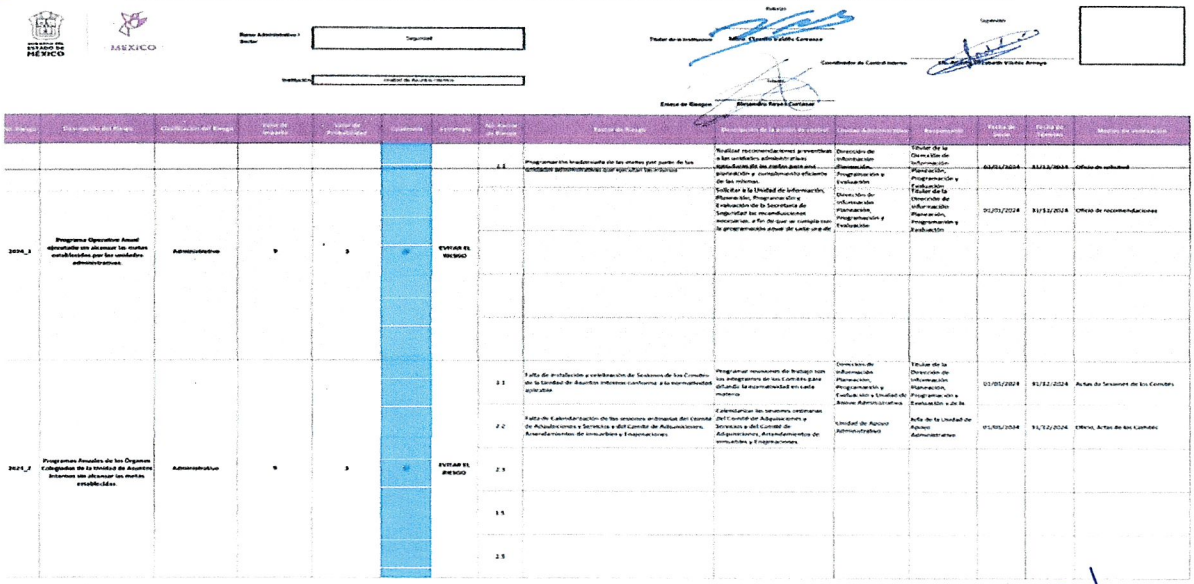

Acto continuo y una vez hecho del conocimiento a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, los trabajos a realizar en el presente Ejercicio, la Presidenta solicitó a los mismos realizar la votación correspondiente, para **aprobar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTCI) 2024, existiendo unanimidad de votos.** --

En ese contexto, se continuo con el desahogo de la sesión, motivo por el cual la Vocal Ejecutiva, cedió el uso de la palabra al **Lic. Erick Granada Paz,** Subdirector de lo Contencioso de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos y Enlace de Administración de Riesgos, para realizar la exposición al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. ----------

a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. **----------**

Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, se indica el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance. ----------

Resumen Cuantitativo

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
10	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
	4	5	1	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		0	0	3	7

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	22	13	100	2	7
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

Acciones de Control En Proceso al Trimestre Reportado

A.C. con Avance Acumulado menor al 50%	A.C. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
7	0	0

A.C. Concluidas al 100%
13

En esa tesitura el Enlace del Sistema de Administración de Riesgos, comunico a los integrantes del Comité que, en torno a los 10 Riesgos detectados con sus respectivas 22 Acciones de Control, la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos, la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, la Dirección de Investigación y Supervisión, la Unidad de Apoyo Administrativo, y la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género se encontraban atentas a las necesidades primordiales del Organismo Público Descentralizado denominado Unidad de Asuntos Internos. ----------

Razón por lo cual, en el primer trimestre, existieron diversos cambios de Titular o encargadas en la Dirección de Investigación y Supervisión, por lo que se retomará la continuidad de los trabajos realizados y compromisos adquiridos para dar cumplimiento a las Acciones de Control que se reportaron inicialmente. Comprometiéndose a presentar avances en el próximo trimestre. ----------

Acto seguido, la Presidenta del Comité, agradeció la participación de los Enlaces y pregunto a los integrantes si existía algún comentario al respecto, por lo que, al no exteriorizarse manifestación alguna, se continuo con el desahogo de la sesión. ----------

X. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. ----------

En desahogo al décimo punto del Orden del Día, la Vocal Ejecutiva expuso ante el Comité las Denuncias receptadas por el Órgano Interno de Control, durante el Primer Trimestre 2024 (enero – marzo). ----------

a) Denuncias Receptadas por el Órgano Interno de Contròl. ----------

No. Expediente	Fecha de Radicación	Presunto Responsable		Conducta	Anónima		Estatus
		QRR	S.P.		SI	NO	
OIC/INVESTIGACIÓN/UAI/DENUNCIA/001/2024	17/01/2023	X		Abuso de Funciones	X		En periodo de investigación
OIC/INVESTIGACIÓN/UAI/DENUNCIA/002/2024	12/03/2024		X	Abuso de Funciones	X		En periodo de investigación

De igual forma, se solicitó al **Dr. Julio Quino Saucedo,** Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, presentara las observaciones determinadas por los Entes Fiscalizadores Externos. ----------

b) Observaciones determinadas por los Entes Fiscalizadores Externos. ----------

En uso de la voz, hizo del conocimiento al Comité que, por cuanto a las Observaciones realizadas por el Despacho Externo Ramírez y Asociados S.C., se contemplan las siguientes: ----------

- ***Reporte de Salvedades o Sugerencias al Control Interno de Ejercicios Anteriores que fueron atendidas. ----------***

Sobre este punto, comento que por cuanto hace al ejercicio 2021, se tenía un Hallazgo que versaba sobre los Manuales de Operación; sin embargo, al contar con la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 21 de julio de 2023, del Manual General de Organización de la Unidad de Asuntos Internos, el mismo quedó atendido. ----

FORMATO 2

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (UAI)

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO DE EJERCICIOS ANTERIORES

A. *REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE FUERON ATENDIDAS.*

AÑO	SALVEDAD	ACCIONES PARA ATENDER LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA SOLVENTACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA DE SOLVENTACIÓN	SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA SU SOLVENTACIÓN
[illegible]	**Manuales de Operación** A la fecha de revisión la Unidad de Asuntos Internos no cuenta con manuales de operación [illegible]	[illegible]	[illegible]	Al [illegible] de enero de 2023 [illegible] Al 28 de julio de 2023 [illegible] … Al 24 de enero de 2024 [illegible]
[illegible]	**INVENTARIOS** [illegible] … mejor control del almacén. Por otro lado, el inventario no se tiene debidamente valuado al 31 de diciembre de 2022. Fundamento: 1.- POBALINES 070, 071 y 073. 2.- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Secciones [illegible] "Almacén", párrafos 2° y 3ro.	[illegible]	[illegible]	Al 28 de julio 2023 [illegible] … Así como también el etiquetado de los artículos correspondientes, para realizar la valuación del inventario, llevando a la fecha un avance del 85% en este proceso. Se proporcionó evidencia del procedimiento. A la fecha del presente informe, queda pendiente su solventación. **Al 24 de enero de 2024** Mediante oficio núm. 206C0301000300S/1513/2023, de fecha 21 de noviembre de 2023, signado por la Lic. Lina Janetzy Chávez Mendieta, Encargada de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Unidad de Asuntos Internos, donde nos informa que el área de Recursos Materiales del Organismo llevó a cabo el procedimiento de etiquetado al 100 % de los bienes y materiales del almacén, conforme a la clasificación por categoría que se implementó para tal efecto. Por otro lado, la misma área de Recursos Materiales del Organismo procedió a realizar la valuación de los bienes y materiales del almacén. Por último, también se nos indica, que la Unidad Apoyo Administrativo cuenta con el instrumento de control denominado "Sistema de Administración, Almacén e Inventario" (SAAI), mediante el cual el área de Recursos Materiales registra el ingreso y salida de todos los bienes y materiales del almacén. Una vez revisada la carpeta de evidencias y reportes fotográficos, se da por solventado el hallazgo.

- ***Reporte de Salvedades o Sugerencias al Control Interno de Ejercicios Anteriores en Proceso de Atención.*** ---

Referente al ejercicio 2022, continua pendiente un Hallazgo sobre los "Activos Fijos y su Registro en el SICOPA–WEB", del cual se debe elaborar Acta Circunstanciada con la participación del Órgano Interno de Control, para el registro de los bienes en el referido Sistema. ---

B. *REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN*

AÑO	SALVEDAD	SITUACIONES QUE IMPIDEN SOLVENTAR LA SALVEDAD	"OPINIÓN" SOBRE LA FALTA DE SOLVENTACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	[illegible]	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	[illegible]
2022	**ACTIVOS FIJOS CONCILIACIÓN SICOPA-WEB VS CONTABILIDAD** 1. Se detectó que el activo fijo registrado en contabilidad, bajo el rubro de "Bienes Muebles" con cifras al 31 de diciembre de 2022, no coincide con las cifras que reporta el SICOPA-WEB. Se tiene un registro extra-libros de los bienes que están en proceso de incorporarse en el SICOPA-WEB, y por inconsistencias en el funcionamiento del SICOPA-WEB no ha sido posible actualizar la conciliación de cifras entre ambos sistemas por la diferencia existente. El saldo que refleja el sistema contable es por un importe de $ 8,508.7 (miles) y las cifras que reporta el SICOPA-WEB, es por un importe de $ 11,188.4 cifra que difiere en un importe de $ 2,679.7, misma que hay que integrar y conciliar. 2. Por otro lado, y dando seguimiento a la depuración del SICOPA-WEB, determinar aquellos bienes que estén Obsoletos, dañados, en desuso, extraviados, con la finalidad de dictaminar su posible baja del	El Organismo actualmente está llevando un control externo a SICOPA-WEB, por la inconsistencia en el funcionamiento de éste. Se sugiere continuar con el registro de todos los bienes muebles capitalizables, así como las inversiones no capitalizables pero controlables en el SICOPA-WEB, de tal manera que se pueda determinar una cifra confiable de dicho sistema para proceder a su conciliación. Por otro lado, en los trabajos de incorporación y actualización de bienes en SICOPA-WEB se determinen los bienes que están dañados, en desuso, extraviados, para dar trámite a su determinación de baja y destino final ante la Dirección General de Recursos Materiales previo conocimiento del Órgano de Gobierno, así también se tendrán los elementos	31-oct-2023	**Al 28 julio 2023:** Mediante oficio núm. 20GC 0301000303S/397/2023, de fecha 30 de junio de 2023, suscrito por la C. María Margarita Vázquez Guerrero, jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, informa que se continúa con el control extra libros de altas, bajas, resguardos y seguimiento del SICOPA WEB, con respecto a los bienes capitalizables y controlables en dicho Sistema, hasta en tanto no se tenga un correcto funcionamiento y confiabilidad del SICOPA-WEB. El Organismo ha tenido contacto con la Dirección General de Recursos Materiales, para su [illegible] y dirección en cuanto a la implementación de SICOPA. Por otro lado, también nos informan que han implementado un Sistema alterno para controlar los resguardos de Bienes Muebles asignados a los servidores públicos mediante un "Sistema de Plataforma Integral Operativa", sistema creado como soporte técnico para control de altas, bajas y resguardos de bienes mediante códigos QR, que se encuentran en cada uno de dichos bienes. Se precisó por parte de esta firma, que esto alterno, no sustituye la obligación de implementar de manera inmediata el SICOPA WEB.	Elaboración de "Acta administrativa Circunstanciada", con las firmas de los servidores públicos que las atribuye. El registro contable de las bajas autorizadas en el SICOPA-WEB.	29-[illegible]-24

➢ ***Carta de Sugerencias Relacionadas con la Estructura de Control Interno del Ejercicio 2023. ---***

Por último, refirió que derivado de la revisión al ejercicio 2023, el Despacho Externo determinó 3 Hallazgos y su cumplimiento se acordó para el mes de julio del año que transcurre, por lo que se realizaran las gestiones correspondientes para su solventación, dichas observaciones versan sobre: ---

- Retención 3% Nóminas y REPSE. ---
- Retención I.S.R. ---
- Nómina. --

Despacho
RAMÍREZ y ASOCIADOS, S.C.
Contadores Públicos Auditores

Acuse

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (UAI)

CARTA DE SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2023

Recibí original
Alejandra Sánchez M.
29/02/24 13:58

SEGURIDAD
RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FEBRERO 2024

Una vez hecho del conocimiento al Comité de lo informado, la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del punto número once, referente al Seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo. ---

XI. Seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo. --

Continuando con el desahogo de la Sesión, se solicitó al Lic. Cesar Adrián Alba Bernal, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité, realizar la presentación de los Avances de cumplimiento de los Indicadores del Plan de

Desarrollo Estatal 2017-2023; así como las acciones para el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029. ----------

Por lo que, en uso de la voz, manifestó que, la Unidad de Asuntos Internos en el año 2024 cuenta con dos Indicadores de Gestión denominados: ----------

- Tasa de variación de atención a expedientes de quejas y/o denuncias por faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por integrantes de la Secretaría de Seguridad". ----------
- "Porcentaje de recomendaciones atendidas por las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad que derivan de las visitas de inspección y/o supervisión realizadas por la Unidad de Asuntos para verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable y de sus obligaciones", mismos que se cumplieron al 100% en el Primer Trimestre 2024. ----------

Los citados Indicadores están asociados al Eje Temático Pilar 4 Seguridad; Objetivo Transformar las Instituciones de Seguridad Pública; Estrategia Modernizar y transformar a la policía del Estado de México y Línea de acción Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, por lo que los mismos permiten medir la eficiencia con la que la Unidad de Asuntos Internos atiende las quejas y/o denuncias presentadas por la ciudadanía o cualquier integrante de la Secretaría de Seguridad en contra de los mismos, coadyuvando a prevenir posibles faltas administrativas o actos de corrupción por parte de los citados integrantes, así como la eficiencia con la que se atienden las recomendaciones emitidas por la Unidad de Asuntos Internos derivadas de las visitas de inspección y/o supervisión a las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad y en la red vial del Estado de México. ----------

Además, señaló que se está trabajando en conjunto con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad a fin de que se integre el Programa Sectorial del Eje Transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029. ----------

Por lo que, al no haber algún otro comentario, se continuo con el desahogo de la sesión. ----------

XII. Asuntos Generales. ----------

Para el desahogo del presente punto, se preguntó a los asistentes si era de su interés registrar algún asunto, contestando los mismos que no, por lo que se informó a la Presidenta que no se contaba con asuntos generales a tratar o registrar. ----------

XIII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptado en la sesión. ----------

En desahogo al último punto del Orden del Día, la Vocal Ejecutiva comento que en el desarrollo de la presente sesión no se presentó el caso. ----------

Acto continuo y una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, se procedió a la Clausura de la Sesión, en ese sentido, la **Mtra. Alma Laurence Contreras Garibay,** Presidenta del Comité, manifestó que siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos, del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se declaró concluida la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Unidad de Asuntos Internos. ----------

FIRMAN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

Mtra. Alma Laurence Contreras Garibay
Titular de la Unidad de Asuntos Internos
Presidenta

Lic. Francis Nayeli Medina Sáenz
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal Ejecutiva

Mtra. Larissa Guadalupe León Arce
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad
Representante de la Coordinadora Sectorial

Lic. César Adrián Alba Bernal
Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Vocal

Lic. Anuar Manjarrez Chávez
Encargado de la Unidad de Normatividad, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género
Vocal

C. Yazmin Montserrath Reyes Lázaro
Subdirectora de Tecnologías de la Información.
Vocal

Dr. Julio Quino Saucedo
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo
Vocal

Lic. Susan Yazmin Guerrero Hernandez
Directora de Responsabilidades en Asuntos Internos y Coordinadora de Control Interno

Lic. Elvira Pérez Montes de Oca
Encargada de la Subdirección de Análisis y Gestión y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional

Mtro. Gabriel Armando Juárez Hernández
Subdirector de Investigación de Asuntos no Policiales y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

Lic. Erick Granada Paz
Subdirector de lo Contencioso de la Dirección de Responsabilidades en Asuntos Internos y Enlace de Administración de Riesgos

Gral. y D.A.D. Daniel Baldemar Carrillo Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Seguridad

Las presentes firmas, forman parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Unidad de Asuntos Internos, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro. ----------